



FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6T N° 32976/2019

ANT.: Solicitud Web N° 50950 del 09-12-2019

MAT.: DZS_ Actualización de antecedentes Sol. Web N° 50950, de la profesional CARMEN GLORIA AGUILERA PÉREZ,

TEMUCO, 30/12/2019

DE : ENRIQUE MUÑOZ SEPULVEDA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SRA. CARMEN GLORIA AGUILERA PÉREZ

Estimada prestadora:

En relación a la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, a través del cual está inscrita como KINESIÓLOGO, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESTACIONES QUE INCORPORA
0601009 0601011 0601013

Esta actualización, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

ENRIQUE MUÑOZ SEPULVEDA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

EMS / rom

DISTRIBUCIÓN:

SRA. CARMEN GLORIA AGUILERA PÉREZ
 DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GF DZS
 EXPEDIENTE DE CONVENIO DEL PRESTADOR
 OFICINA DE PARTES (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285/
 SOL. WEB N° 50950 DEL 09-12-2019

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

pQLSx5yy

Código de Verificación